

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 376

**CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ
BAJO LOS BORBONES, 1700 - 1820**

Carlos Contreras

DEPARTAMENTO
DE **ECONOMÍA**



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 376

**CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ BAJO
LOS BORBONES, 1700-1820**

Carlos Contreras Carranza

Mayo, 2014

DEPARTAMENTO
DE **ECONOMÍA**



DOCUMENTO DE TRABAJO 376

<http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/DDD376.pdf>

© Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
© Carlos Contreras Carranza

Av. Universitaria 1801, Lima 32 – Perú.
Teléfono: (51-1) 626-2000 anexos 4950 - 4951
Fax: (51-1) 626-2874
econo@pucp.edu.pe
www.pucp.edu.pe/departamento/economia/

Encargado de la Serie: Luis García Núñez
Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú,
lgarcia@pucp.edu.pe

Carlos Contreras Carranza

Crecimiento económico en el Perú bajo los Borbones, 1700-1820
Lima, Departamento de Economía, 2014
(Documento de Trabajo 376)

PALABRAS CLAVE: Crecimiento económico; siglo XVIII; historia económica colonial, América Latina.

Las opiniones y recomendaciones vertidas en estos documentos son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente los puntos de vista del Departamento Economía.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-06943.

ISSN 2079-8466 (Impresa)

ISSN 2079-8474 (En línea)

Impreso en Cartolán Editora y Comercializadora E.I.R.L.

Pasaje Atlántida 113, Lima 1, Perú.

Tiraje: 100 ejemplares

CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PERÚ BAJO LOS BORBONES, 1700-1820

Carlos Contreras Carranza

RESUMEN

El siglo dieciocho fue uno de robusto crecimiento económico en el virreinato del Perú. Pero tanto la cronología, cuanto las raíces de este crecimiento son imprecisas. El inicio de la expansión suele ubicarse hacia el final de la gran epidemia de 1718-1723, que afectó a la población indígena de la sierra sur, ocasionando severos problemas inmediatos al flujo comercial, así como al suministro de trabajadores para las haciendas y minas en los años siguientes. Pero otros han apuntado al efecto que tuvieron ciertas medidas relacionadas a la tributación minera y a la introducción de nuevas tecnologías en ese sector, hacia 1736-1745. El final del ciclo de crecimiento se ubicaría hacia 1800 o, en todo caso, durante la primera década del siglo diecinueve. Se trataría, así, de un ciclo de crecimiento que habría durado unos tres cuartos de siglo, lo que lo convertiría en uno de los más prolongados de la historia económica peruana. El papel que en este proceso tuvieron las reformas borbónicas es otro tema de debate. En este documento me propongo ordenar la información pertinente a este proceso de crecimiento económico, así como reflexionar acerca de sus determinantes.

Palabras clave: Crecimiento económico, siglo XVIII, Perú borbónico, historia económica colonial, América Latina.

Códigos JEL: N16, N46, N56

ABSTRACT

The eighteenth century was one of robust economic growth in the Viceroyalty of Peru. But both the chronology, the roots of this growth are imprecise. The beginning of the expansion is usually located towards the end of the great epidemic of 1718-1723, which affected the indigenous population of the southern highlands, causing severe problems to immediate trade flow and the supply of workers for the plantations and mines in subsequent years. But others have pointed to the effect that certain measures were

related to the mining tax and the introduction of new technologies in this sector, towards 1736-1745. The end of the growth cycle would be located around 1800 or, in any case, during the first decade of the nineteenth century. It thus would be a growth cycle that would have lasted about three quarters of a century, which would make it one of the longest of the Peruvian economic history. The role that this process had the Bourbon reforms is another topic of debate. In this paper I intend to order the relevant information to the process of economic growth, as well as reflect on its determinants.

Keywords: Economic Growth, eighteenth century, Bourbon Peru, colonial economic history, Latin America.

JEL: N16, N46, N56

CRECIMIENTO ECONOMICO EN EL PERU BAJO LOS BORBONES, 1700-1820

Carlos Contreras Carranza*

El siglo dieciocho fue uno de crecimiento económico en el virreinato del Perú. Los testimonios de los observadores se vuelven contundentes al respecto, una vez pasados los dos tercios del siglo. Recordando los tiempos económicamente sombríos de finales de la centuria anterior e inicios de la del dieciocho, decía por ejemplo el ensayador mayor de la Casa de Moneda de Lima, Joseph Rodríguez de Carassa en un Informe al Consejo de Indias, que en aquellos tiempos: “Una mula hacía el porte de la persona, porque una calesa era profusión, y de las carrozas no se sabía más que el nombre.” Contrastaba ese panorama con lo que sucedía en el momento [1769]: “Hoy todo es esplendor en el vestido, en la mesa y en todo género de porte. Las fiestas se hacen con grandeza. El ornamento de las Iglesias hoy se hace con alhajas de plata, como antes se hacía con maderos y pieles dorados, aparatos que solo tenían de plata y oro el color como hoy tienen la sustancia.”¹

Tanto la cronología, cuanto las raíces de este crecimiento son imprecisas. El inicio de la expansión suele ubicarse hacia el final de la gran epidemia de 1718-1723, que afectó especialmente a la población indígena de la sierra sur, ocasionando severos problemas al flujo comercial, así como al suministro de trabajadores para las haciendas y minas en los años siguientes.² Pero otros han apuntado como factores más efectivos del crecimiento: el efecto que tuvieron ciertas medidas relacionadas a la acuñación y circulación de las monedas, alrededor de 1728-1730 y la reducción a la mitad del impuesto a los productores de plata (el principal y casi único bien exportable del país)

* Agradezco los comentarios recibidos de los colegas en las reuniones de Madrid y Bariloche, donde este documento fue presentado en el año 2012. Especialmente los de Juan C. Garavaglia y Roberto Schmidt. No siempre pude seguir sus sugerencias, por lo que asumo plenamente la responsabilidad del texto.

¹ Rodríguez de Carassa [1769] en Lazo 2006; ambas citas: pag. 355. Sobre la situación fiscal de penuria en los inicios del siglo dieciocho, ver Moreno y Sala 2004.

² A. Pearce 2005.

en 1736.³ El final del ciclo de crecimiento se ubicaría hacia 1800 o, en todo caso, durante la primera década del siglo diecinueve, por razones que podrían ser demográficas (una nueva epidemia) o derivadas de medidas de tipo fiscal.⁴ Se trataría, así, de un ciclo de crecimiento que habría durado unos tres cuartos de siglo, lo que lo convertiría en uno de los más prolongados de la historia económica peruana. El papel que en este proceso tuvieron las reformas borbónicas es otro tema de debate.⁵ En este documento me propongo ordenar la información pertinente a este proceso de crecimiento económico, así como reflexionar acerca de sus determinantes.

1. POBLACIÓN

El crecimiento demográfico era, por entonces, una de las variables que más claramente expresaba al aumento del bienestar de la población, a la vez que, por la escasez de trabajadores que caracterizó a la economía colonial, contribuía decisivamente al crecimiento de la producción y el ensanchamiento del mercado interior. Desafortunadamente las cifras de población son escasas y confusas antes del censo organizado por el virrey Gil de Taboada entre 1790-1792. Este fijó una población censada de 1.076,122 personas. La investigación que hace algunas décadas emprendió Gunter Vollmer (1967) sobre la base de otros recuentos locales, lo llevaron a rectificar dicha cifra, elevándola a 1.149,817 habitantes.⁶ Este censo no consideró la intendencia de Puno, que había sido integrada al virreinato del Río de La Plata desde 1776; cuando veinte años después Puno volvió al virreinato peruano, la población engrosó en unos 150 mil habitantes.⁷ En resumen, en los años finales del siglo dieciocho la población del virreinato peruano redondeaba los 1.3 millones de habitantes y se estimaba que se trataba de una población en crecimiento.

³ Brown 1988; Lazo 2006.

⁴ Alfonso Quiroz 1993.

⁵ Céspedes del Castillo 1947, Fisher 2000.

⁶ Vollmer 1967: 314. Citado por Magdalena Chocano 2010, p. 24.

⁷ Las cifras adjudicadas a la población de Puno varían de cien mil a ciento cincuenta y seis mil (según un cálculo de 1797). Esta última parece más confiable de acuerdo a Gootenberg 1995: 7.

Manifestaba, por ejemplo, alrededor de 1794, el Contador de la Real Aduana de Lima, José Ignacio Lequanda: “La población de este dilatado espacio [del virreinato peruano] según los padrones últimamente formados, solo asciende a 1.076.122 almas de todos sexos, estados y condición, aunque casi todos los prácticos y curiosos Investigadores, calculan generalmente la existencia de un 1.200,000 almas, de las cuales las 818.000 son de la Nación India.”⁸

Para averiguar el ritmo del crecimiento demográfico en el siglo dieciocho necesitaríamos contar con un censo anterior. Aunque se realizaron recuentos demográficos previos, estos estuvieron guiados por propósitos fiscales, numerándose básicamente a la población indígena sujeta al pago de tributos. Del que han sobrevivido cifras más completas es un recuento realizado en 1754 por el Contador José de Orellana, conocido como “el censo de Superunda”.⁹ Este dio cuenta de una población indígena total de 612,780 habitantes, de los cuales solamente 404,410 corresponderían al territorio que el virreinato peruano mantuvo desde 1796 (o sea que la cifra de 404 mil excluye a la población indígena del Alto Perú).¹⁰ En el lapso de cuarenta años corridos entre 1754-1794, la población indígena se habría duplicado, de 404 mil a 818 mil, si tomamos en cuenta el dato de Lequanda, creciendo a una tasa anual de 1.78%. Esta tasa es poco creíble para la época, máxime si consideramos que la rebelión de Túpac Amaru II, entre 1780-1783, debió causar pérdidas demográficas en la región del sur, poblada sustancialmente por los indígenas. Si hiciéramos el cálculo, no sobre la estimación de Lequanda, sino sobre la cifra “rectificada” de Vollmer, la tasa de

⁸ Lequanda, “Discurso preliminar en que se manifiesta el patrimonio y recursos del Perú con las demás aptitudes que se reconoce para el comercio”. En Cheesman 2011: p. 596. Llama la atención la relativa precisión de Lequanda para la cantidad de población indígena, pero no indica la fuente de donde haya tomado el dato.

⁹ De acuerdo con Adrian Pearce (2005: 169-170), el virrey Conde de Superunda en ningún texto que se le conozca, manifestó haber realizado un censo, pero en su Memoria de gobierno sí señaló haber dispuesto que el contador de retasas José de Orellana, preparase un mapa e informe acerca de la población indígena.

¹⁰ Varillas-Mostajo 1990: 19. En la nota 41 (pag. 43) señalan el error de algunos autores de considerar la cifra de 612,780 indios como confrontable con la del censo de Gil de Taboada, que resulta prácticamente similar y que llevaría a la conclusión de que entre 1754 y el censo de Gil de Taboada esta población se mantuvo estacionaria. Otros autores dan cifras más bajas para la población indígena de 1754, como Jürgen Golte (1980: 47), quien indica 343,061 habitantes, basado en los cálculos de Vollmer.

crecimiento anual se reduciría a 1.32%, y si lo hiciéramos tomando en cuenta la cifra de la población efectivamente empadronada por el censo de Gil de Taboada, se reduciría a 1.03%. Sin embargo, estos porcentajes se elevan cuando incluimos la intendencia de Puno, que para la época del gobierno de Superunda sí estaba comprendida dentro del virreinato peruano y se encontraba mayoritariamente poblada por indígenas (ver cuadro 1).

Sobre la base del dato del contador Orellana para 1754, un equipo de demógrafos e historiadores propuso hace algunos años “como base para una futura discusión”, la cifra de 703,321 habitantes como la población total del virreinato en la porción que es comparable con la del censo de Gil de Taboada, más la inclusión de Puno.¹¹ Para ello asumieron que el peso de la población indígena sobre la población total se mantuvo constante en los dos momentos: bajo el virreinato de Superunda y el de Gil de Taboada (véase cuadro 1). Dadas esas cifras, el crecimiento anual de la población entre 1754 y 1792, tomando en cuentas las cifras rectificadas por el estudio de Vollmer, resulta en una tasa de 1.5%, que sigue pareciendo elevada para la época (en el siglo siguiente: entre 1791-1876, la población peruana creció, por ejemplo, a una tasa de solamente 0.92 anual).

Cuadro 1
Población del virreinato peruano en 1754 y 1792

Años	1754	1792 Censo	1792 Censo Rectificado ^{oo}	Tasa de crecimiento anual 1754-1792 rectificado
Indios	404,410	608,912	762,594	1.68
Porcentaje de indios	57.5	56.6	61.0	
Españoles ^o	87,915	136,032	158,560	1.56
Porcentaje de españoles	12.5	12.6	12.7	
Mestizos, negros y castas	210,996	326,178	328,663	1.18
Porcentaje de mestizos, ...	30.0	30.8	26.3	
Total	703,321	1,076,122	1,249,817	1.53

^o Hemos incluido aquí la categoría “eclesiásticos”.

^{oo} Aquí hemos incluido Puno, asignándole una cifra muy prudente de cien mil como población total, de la que ochenta mil serían indios, diez mil serían españoles y otros diez mil mestizos, negros y castas.

Fuente: Varillas-Mostajo 1990: 20 y Chocano 2010: 24 (basada en Vollmer).

¹¹ Varillas-Mostajo 1990: 20. Para este capítulo señalan en la Introducción, haber contado con la asesoría del historiador Franklin Pease.

La elevada tasa de crecimiento demográfico resultante nos llevaría a la consideración de que el cálculo de la población total de 1754, en 703 mil habitantes, subestimó la población real, que podría estar alrededor de los ochocientos mil hombres, de los que un medio millón serían indígenas. También es revelador que los datos de un recuento anterior de la población indígena tributaria, realizado entre 1725-1740, ofrecen prácticamente las mismas cifras que el informe de Orellana de 1754.¹² Esto sugeriría un estancamiento de la población durante el segundo cuarto del siglo dieciocho, a raíz de la gran epidemia de 1718-1723, que habría dejado la población del virreinato en su mínimo histórico.

En suma: las cifras disponibles hasta hoy indican que el crecimiento demográfico que caracterizó al Perú del siglo dieciocho ocurrió fundamentalmente durante la segunda mitad del siglo, aunque él pudo estar expresando procesos de cambio sucedidos varias décadas atrás, como suele pasar con la demografía. Adicionalmente, la información deja entrever que la parte indígena de la población creció más rápido que el total. Esto habría sucedido a pesar de que durante la segunda mitad del siglo dieciocho aumentó el flujo de inmigrantes peninsulares y africanos hacia el Perú.¹³

Probablemente las bases para el crecimiento demográfico (que especialistas como Bruno Lesevic (1986) llamaron “recuperación demográfica”, por la consideración de la crisis ocurrida en el siglo de la conquista española) estaban ya dadas desde los inicios de la centuria, pero la epidemia de 1718-1723 impidió una recuperación demográfica más temprana. Esta habría causado la muerte de una cuarta parte de la población indígena, según el parecer de Pearce (2005: 137). Al final de la epidemia la población total del virreinato (excluyendo al Alto Perú) se reduciría, probablemente, a menos de setecientos mil habitantes.

Si la población nativa creció a tasas por encima del uno por ciento anual, sus condiciones materiales de vida tendrían que haber mejorado. Esto puede parecer

¹² Pearce 2005: 171.

¹³ Nicolás Sánchez-Albornoz 1973.

sorprendente, ya que el aumento de los ingresos por concepto de tributos cobrados a los indios, y la mayor presión sobre el trabajo indígena que desplegó una minería y agricultura en crecimiento, podrían haber agobiado antes que aliviado a esta población. La gran rebelión tupamarista de 1780 estalló, precisamente, contra los crecidos tributos y las mitas. La explicación de esta paradoja tendría que ver con un incremento de la productividad de la economía indígena.

La política de “repartos” de mercancías formalizado desde 1754, aunque practicada desde antes, facilitó –aunque con abusos basados en la fatal coincidencia de lo que un observador de la época llamó la “incompatibilidad” de “la vara de la justicia con la del mercader”, que resultaban en la imposición de la compra y la aplicación de precios excesivos por los corregidores-- la provisión de insumos y bienes que permitían volver más productivo el trabajo indígena. Los repartos consistían en bienes de consumo, como paños de Quito, coca, ropas y telas europeas y de la tierra, pero también en bienes de producción, como mulas e instrumentos de fierro para la labranza. La información proporcionada por Golte (1980: mapa 18) muestra que en casi todas las provincias de la sierra central y sur peruana (donde se concentraba la población indígena) el reparto anual de mulas preveía un promedio de una por cada familia indígena. Los instrumentos de fierro se repartían, por su parte, en casi todas las provincias peruanas (Golte 1980: mapa 22).

El contador de la aduana de Lima, José Ignacio de Lequanda, estimaba que la población indígena se caracterizaba, en general, por una extrema rusticidad en su consumo: “[...] sus necesidades son tan pocas que unos granos de maíz tostado y unas raíces mal condimentadas es su principal alimento; su traje se reduce al de los tejidos toscos y groseros que ellos mismos fabrican; sus habitaciones son unas tristes y desaliñadas chozas.” (Cheesman 2011 [1794]: 632). No dejó de señalar, empero, que “desde mediados de este siglo en casi todo el Perú” el consumo indígena añadía ahora “un poco de lencería ordinaria, bayetas inglesas y algunos paños entrefinos que llaman de segunda, [...]” (p. 675/76), además de mucha cera y hierro. Tanto así que, respecto a este último, proclamó que el indio “es el principal consumidor del que viene al Perú y de

los demás útiles de esta especie” (p. 676). Puntas de hierro en los arados, así como el uso de combas, lampas, azadones y hachas introdujeron a la agricultura y ganadería indígena en la edad del hierro en el siglo dieciocho; lo que debió mejorar su productividad.

El aumento de la presión tributaria sobre los indios durante el siglo dieciocho ocurrió, precisamente, sobre la base de la idea de los funcionarios coloniales de que en la economía y el trabajo indígenas había bastante espacio para apretar la mano, por lo abundante de sus tierras y recursos laborales a disposición: “El indio que cultiva los campos que tiene en abundancia, si no es rico, está pobre por ocioso.” (Lequanda, p. 633). “[...] toda su vida la pasan [los indios] en una perniciosa ociosidad imitando al árabe vagabundo; y el Estado no saca de ellos las ventajas que pudiera [...]” (p. 632).

El aumento de la población indígena, que se habría llegado a duplicar entre la primera y la segunda mitad de la centuria, mejoró la dotación de trabajadores en la economía, que, como dijimos antes, había sido uno de los puntos débiles de la economía virreinal en la época anterior. Para poder aprovechar esta mano de obra adicional debía atacarse el carácter cerrado de la economía campesina indígena. La política de repartos mercantiles, el aumento del tributo y la mantención de la *mita* o trabajo rotativo forzado (en medio de muchas voces que pedían su abolición) fueron las estrategias desplegadas para ello (González 2000, Golte 1980).

No hay estadísticas de la evolución de la población esclava en el siglo dieciocho, que era la población trabajadora más importante en la región de la costa. El censo de 1792 registró 40,337 esclavos en todo el virreinato, además de un número similar de “castas” (descendientes de negros mezclados con alguna otra raza), que también engrosaban la población empleable. Vollmer aumentó a 43,161 el número de esclavos y en forma proporcional el de las castas (Chocano 2010: 24). En cualquier caso, parece que este número era mayor que en los inicios del siglo.¹⁴ Nicholas Cushner presentó una serie del

¹⁴ Bowser (1974: 111) sugiere una población esclava total de unos 30 mil individuos para mediados del siglo diecisiete, de los que aproximadamente la mitad residiría en Lima.

número promedio de esclavos en ocho haciendas jesuitas entre 1665 y 1767, que mostró claramente tres fases: una de aumento en el número de esclavos, desde un promedio de 99 por hacienda hasta uno de 174, entre 1665 y 1710; una segunda, de disminución a 121 esclavos, entre 1710 y 1740, y desde entonces una de rápido crecimiento, hasta llegar a un promedio de 256 esclavos por hacienda, entre 1755-1767.¹⁵ El número de esclavos se habría duplicado en las haciendas jesuitas, al pasar del segundo al tercer cuarto del siglo dieciocho. Sin embargo, otros terratenientes no eran dados a ocupar esclavos como los jesuitas.

2. MINERÍA

De los ramos de la producción la minería resultó uno de los de crecimiento más dinámico y al que los observadores coloniales ponderaron como aquel cuyo flujo posibilitaba el comercio con España, al servir de contrapeso a las importaciones realizadas desde el viejo continente. Casi toda la producción minera era para la exportación, y como estas exportaciones representaban aproximadamente tres cuartas partes del total, una producción mayor significaba elevar la capacidad de importación del virreinato peruano. La minería peruana producía, principalmente, plata y, en segundo lugar, oro y azogue. La cronología de la producción de plata, basada en la más reciente edición del trabajo de John TePaske, puede seguirse en el cuadro siguiente:

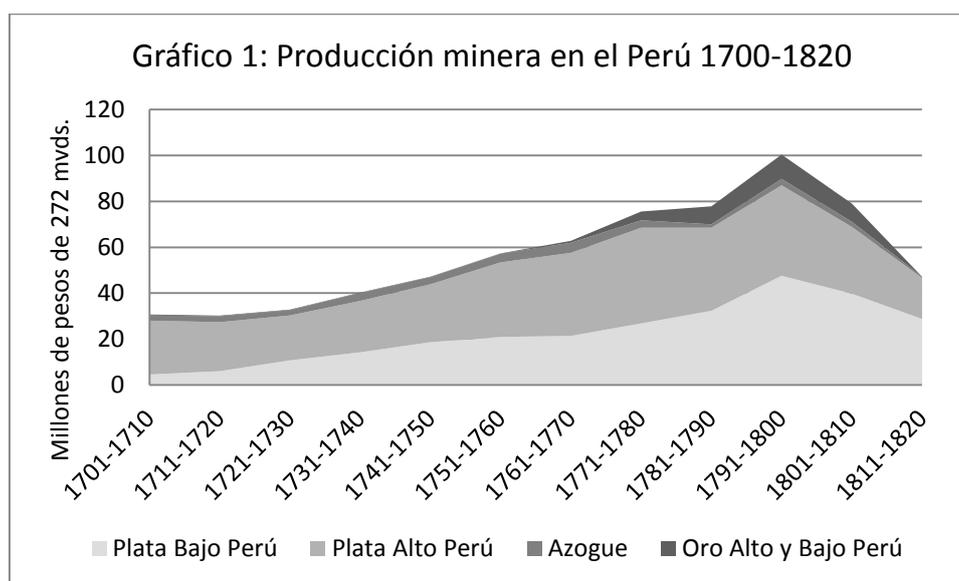
¹⁵ Citado en Chocano 2010: 33.

Cuadro 2
Producción minera en el virreinato peruano, 1701-1820
 (en millones de pesos de 272 mvds)

Décadas	Plata Bajo Perú	Plata Alto Perú	Total plata	Total oro	Azogue de Huancavelica	Total producción minera
1701-1710	4.62	23.45	28.07	0.41	2.25	30.73
1711-1720	6.06	21.35	27.41	0.25	2.59	30.25
1721-1730	10.78	19.54	30.32	0.22	2.33	32.87
1731-1740	14.27	22.38	36.35	0.18	3.45	39.98
1741-1750	18.69	25.19	43.88	0.16	3.17	47.21
1751-1760	20.94	32.49	53.43	0.12	3.79	57.34
1761-1770	21.42	36.15	57.57	0.83	4.40	62.80
1771-1780	26.85	41.65	68.50	3.83	3.23	75.56
1781-1790	32.35	36.17	68.52	7.83	1.47	77.82
1791-1800	47.58	39.38	86.96	10.61	2.78	100.35
1801-1810	39.78	29.09	68.87	7.92	2.23	79.02
1811-1820	28.79	17.85	46.64		0.52	47.16

Fuente: para la plata y el oro: Brown-TePaske 2010: 54-55 y 181-212; para el azogue: Brown 1988

Elaboración propia



Fuente: Cuadro 2

El gráfico 1 muestra con claridad el peso determinante que la producción de plata tenía en el conjunto de la producción minera del virreinato. La suma de los otros dos metales con una producción significativa (oro y azogue) no llegó a representar más de un 10% del total de la producción minera hasta 1780, aunque mejoraron levemente después. Entre 1780 y 1810 la producción de oro llegó a representar un 10% del valor producido por la minería peruana; dejando a la plata con un 87% y al azogue con el 3% restante.

Entre la primera y la última década del siglo dieciocho la producción de plata se triplicó, aunque desde entonces, hasta después de la independencia, ingresó a un ciclo declinante. El protagonismo de este crecimiento recayó en las minas del Bajo Perú. Si en la primera década del siglo esta región representaba el 16.5% de toda la producción de plata, contra el 83.5% del Alto Perú, en la última década del siglo la distribución fue de 54.7% contra el 45.3%, respectivamente. La producción de plata en el Bajo Perú creció diez veces durante el siglo, al pasar de 4.6 millones durante el decenio 1701-1710, a 47.6 millones en el de 1791-1800. Las minas de Pasco y Hualgayoc fueron las protagonistas más importantes del crecimiento de la minería bajo peruana durante la segunda mitad del siglo; antes lo habían sido las minas de Caylloma, Huarochirí, Jauja y Chucuito, situadas en distintos lugares de la sierra sur y central.

La producción de plata movía la demanda de un abanico de insumos, como azogue, instrumentos de fierro, sal, cueros, velas de sebo, maderas, así como el de servicios de transporte de mulas, llamas, barcos y el de arrieros, albéitares, carpinteros y canteros. Salvo los instrumentos de fierro, traídos desde España, el resto de insumos y de servicios era provisto por productores locales, que debían ver crecer sus ventas conforme acrecía la producción de plata.¹⁶ Este efecto multiplicador no necesariamente ocurría si el crecimiento de la producción obedecía a ganancias de productividad antes que a la extensión de la explotación. Lo que sucedió en la minería peruana del siglo dieciocho fue una combinación de ambas estrategias. De un lado, se explotaron nuevos yacimientos, como los de Pasco y Hualgayoc. La región de la sierra norte apareció por primera vez como una zona de minería, desarrollándose la producción de plata en

¹⁶ Assadourian 1979

asientos como Quiruvilca, Pataz, Huallanca, además del ya citado Hualgayoc. De otro, ocurrieron innovaciones en los métodos de trabajo, que debieron elevar la productividad.

El fracaso o poco éxito de la expedición de Nordenflicht, al finalizar el siglo dieciocho, ha difundido la noción de un estancamiento técnico general en la minería peruana de la época.¹⁷ Esta misión se propuso reemplazar el sistema de amalgamación de la plata realizado en patios de piedra o buitrones, por el uso de una máquina de barriles forrados interiormente de cobre (el así llamado método de Born). Dicha sustitución fracasó debido al elevado costo de la nueva tecnología en el medio local (que requería insumos costosos, como la madera, además de una mano de obra calificada), su poca divisibilidad y al tipo de relaciones sociales imperantes en la minería. Este fracaso oscureció el éxito logrado en otras áreas, como en la extracción de los minerales en los socavones, gracias al uso de la pólvora desde los mediados del siglo dieciocho. Hasta entonces la pólvora había sido poco utilizada en la minería peruana, ya por provocar demasiado derrumbe, o, lo contrario: por ser incapaz de remover las peñas demasiado duras. La labor del ingeniero de Almadén, Gerónimo de Sola en Huancavelica, entre 1736-1748, permitió dominar el uso del explosivo en las minas de azogue, de donde la técnica saltó al Cerro de Pasco.¹⁸

El uso de la pólvora permitió abrir socavones de ventilación y de drenaje de agua. Al reducirse el costo de apertura de los socavones, estos no tenían que abrirse solamente persiguiendo la veta, como hasta entonces, sino que podían usarse para comunicar labores, dotarlas de luz, ventilarlas o drenar el agua. El mejor ejemplo de ello fue el socavón de Yanacancha, abierto en el Cerro de Pasco en la década de 1780 y que fuera tan importante para la bonanza de ese campamento en la coyuntura de finales del siglo dieciocho. Otra innovación técnica destacable, pero ya tardía como para cumplir un

¹⁷ Marie Helmer 1987

¹⁸ Serena Fernández 1988; ver también Kendall Brown 1988

papel en el crecimiento del siglo dieciocho, fue la introducción de bombas de vapor para el desagüe en la década de 1810.¹⁹

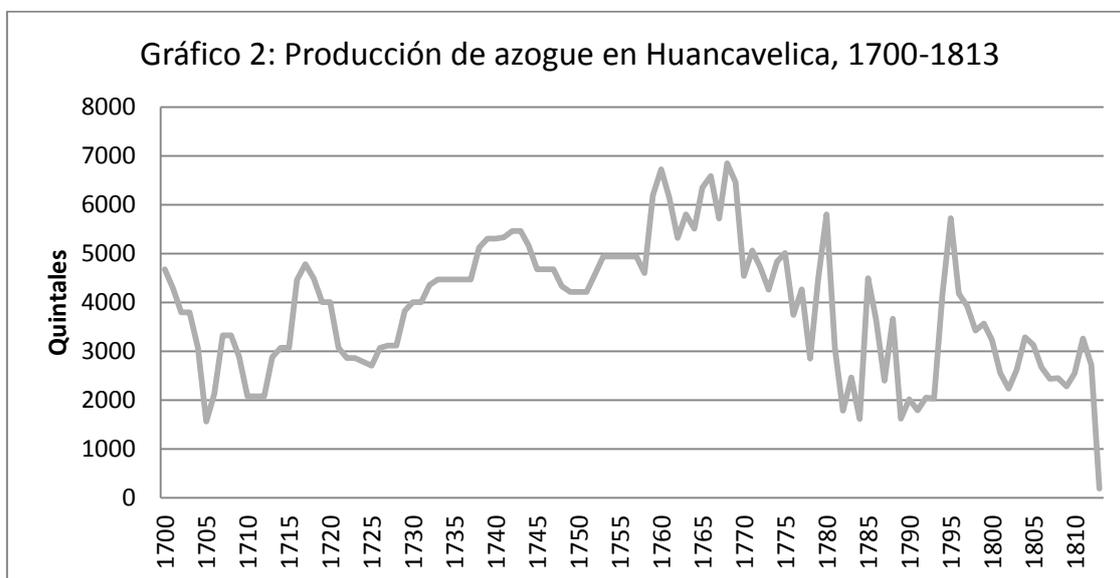
Sola y Fuente llegó al Perú enviado por el gobierno español, por lo que podríamos concluir en que el crecimiento de la producción minera tuvo que ver con varias medidas de la política borbónica, empeñadas en aumentar las exportaciones peruanas de metales preciosos y, con ellas, el comercio ultramarino entre España y sus colonias americanas. Entre tales medidas tendríamos que mencionar, especialmente, la rebaja a la mitad del impuesto a los productores mineros: de un quinto a un décimo de su producto bruto, aplicada desde 1736. Asimismo, el aumento en el precio que pagaba la Casa de Moneda por la plata de los mineros, conseguido a partir de la estatización de las cecas entre 1728 y 1750,²⁰ y la política de crédito a los mineros en las cajas reales, al venderles el azogue, la pólvora y las herramientas de hierro, al fiado y con precios estables.

La mejora en el abastecimiento de mercurio fue otro de los factores que explicaron la recuperación de la producción minera. Para ello se reflató la producción de las minas de Santa Bárbara en Huancavelica, cuya veta principal estaba perdida desde los mediados del siglo diecisiete. Sola y Fuente logró dar nuevamente con esta veta, consiguiéndose un repunte de la producción de mercurio hasta los años de 1770 (véase gráfico 2). El trabajo de este ingeniero de Almadén fue continuado entre 1758-1764 por el del marino Antonio Ulloa, quien obtuvo una producción anual superior a los seis mil quintales, que era la cantidad requerida por la minería peruana. Huancavelica decayó en su producción desde el último cuarto del siglo dieciocho, pero el abastecimiento desde Almadén suplió este retroceso. Contar con un abastecimiento local no era, desde luego, lo mismo que tener que trasladarlo por mar y tierra desde España, pero la organización estatal del mercurio (el Real Estanco del Azogue) consiguió mantener el precio del quintal por debajo de los cien pesos en todos los campamentos mineros, por

¹⁹ Fisher 1977

²⁰ Lazo 2006

apartados que estuviesen,²¹ y aún conseguir una tendencia del precio a la baja. A partir de 1808 el precio del quintal se redujo a 50 pesos, en un esfuerzo por combatir la tendencia declinante de la producción de plata que se manifestó desde entonces.



Fuente: K. Brown 1988

Junto con el mercurio y la pólvora (ambos estancados por el gobierno), otro de los insumos importantes para la minería cuyo abastecimiento fue organizado y cuidado por el gobierno, fueron los instrumentos de fierro (combas, martillos, barretas). La reducción de los costos de transporte desde mediados del siglo abarató el precio del fierro, beneficiando a los mineros.²²

Las estadísticas de TePaske y Brown reconstruyen también la producción de oro, que de haber sido insignificante hasta la década de 1750, cobró una importancia creciente, hasta alcanzar una producción mayor a los diez millones de pesos de plata en el decenio de 1790.²³ Esto representó más de un décimo de la producción de plata en esa misma década. La producción de oro se vio beneficiada por los mismos factores que la de plata: reducción de la carga fiscal sobre los productores, abaratamiento y, sobre todo,

²¹ Ulloa 1792, Noticias americanas

²² Sobre los precios del fierro, ver Macera et al. 1992

²³ TePaske y Brown 2010: 54-55

regularidad en el abastecimiento de azogue, pólvora y ferretería, y una mejor apreciación de los metales por una reorganizada Casa de Moneda (véase al gráfico 1).

El crecimiento de la producción minera fue un producto de la política borbónica, determinada por medidas desplegadas a partir de 1728, que alcanzaron sus frutos en la segunda mitad del siglo. No todas las medidas tomadas en esta dirección tuvieron el mismo éxito. Hemos mencionado ya el fracaso de la expedición mineralógica del Barón de Nordenflicht (1790-1810). La creación del Tribunal de Minería, desde 1786, y de las Cajas de Rescate en los asientos mineros, en los inicios de la década de 1790, y que funcionaron solo unos pocos años, aunque tomadas con el espíritu de impulsar la minería, fueron medidas de resultados más ambiguos.²⁴ La creación de un gremio y un fuero judicial propio para la minería, complicó las posibilidades de atracción de capital para la inversión en el sector. En el caso de las Cajas o Bancos de Rescate, se clausuraron tras una fuerte polémica en la que se debatió hasta qué punto debía el Estado intervenir desplazando a los agentes privados de un rol que les era propio (el de la inversión). Fue una polémica interesante, puesto que mostraría el debate entre mercantilismo y liberalismo que ocurría en el seno del propio gobierno colonial.

El argumento a favor de las Cajas de Rescate era que se dotaría a los mineros de un fondo de financiamiento independiente del que les venían proveyendo los comerciantes a unas tasas de interés que aquellos juzgaban elevadas. Un financiamiento más barato estimularía una mayor producción de plata, y esta, aparte de mover una parte importante de la economía por el mecanismo de la compra de insumos, promovería un mayor comercio de importación desde España, con lo que se verían beneficiados los productores y comerciantes ibéricos, así como el gobierno, que levantaba impuestos de este tráfico ultramarino.

²⁴ Sobre el Real Tribunal de Minería ver Miguel Molina Martínez 1986. Sobre las Cajas de Rescate, ver Contreras 1995.

El reparo que se hacía a este argumento era que si el precio del financiamiento que pagaban los mineros era alto, este era correspondiente al alto riesgo que se corría. Los mineros no tenían fama de buenos pagadores y en ocasiones la propia explotación minera era juzgada como una especie de lotería. Si el fondo para los créditos lo aportaba el Estado, el incumplimiento en los pagos sería la norma, porque tal era la experiencia al respecto: dinero del rey era visto como dinero de todos. Si el fondo lo aportaban los propios mineros, cobrándoles una cuota cuando fuesen a quintar sus pastas, significaría premiar a algunos a costa de todos. Los mineros reglados y cumplidos no tenían problemas para conseguir financiamiento a buen precio. ¿Por qué debía obligárseles a contribuir a un fondo que no necesitaban? La relación entre los mineros que producían la plata y los comerciantes que los “habilitaban” con insumos y caudales era considerada, en esta línea de pensamiento, como una relación natural, que el Estado podía estropear con su intervención.

3. AGRICULTURA

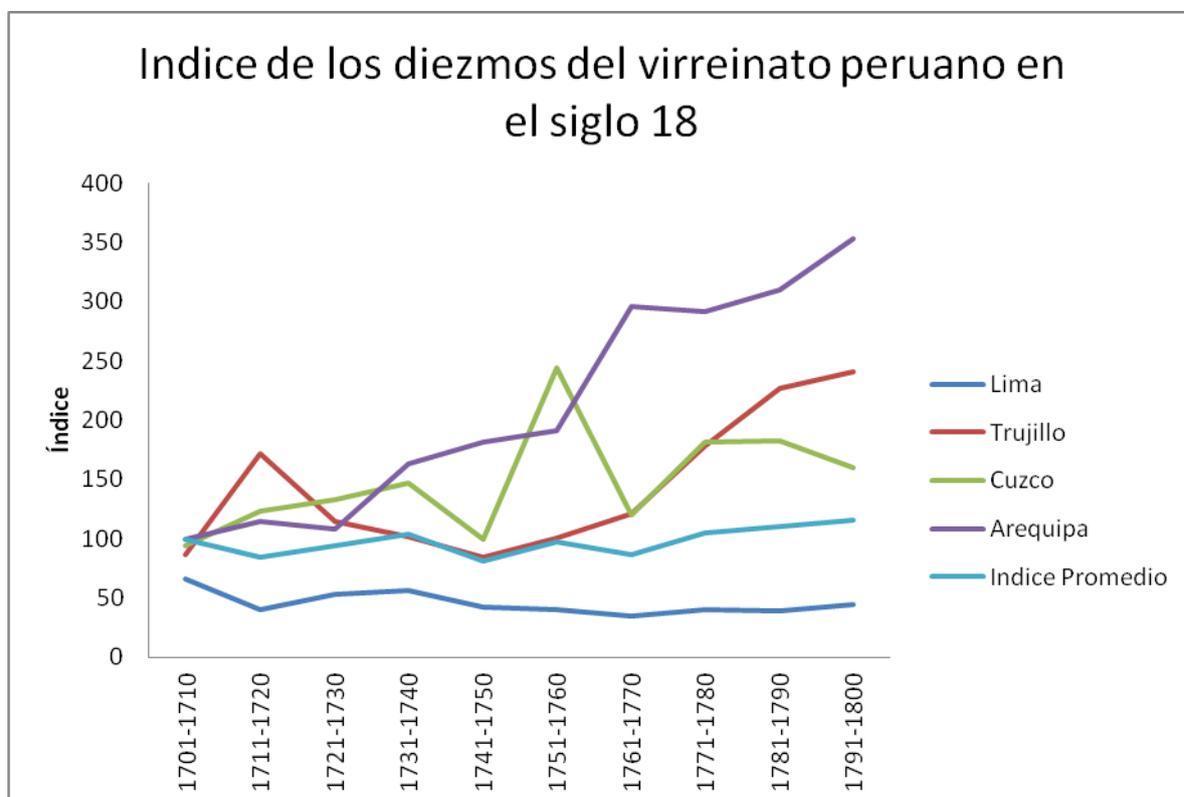
La reconstrucción del volumen de la producción agrícola conlleva mayores dificultades que la de la minería, por el menor control que tuvo el Estado sobre ella y, en consecuencia, la menor disponibilidad de cifras. A través de los registros de los novenos, y añadiendo las investigaciones específicas sobre recaudación o remate de los diezmos efectuadas por otros historiadores, John Coatsworth y Carlos Newland reconstruyeron un cuadro de la evolución de los diezmos en cuatro regiones peruanas que comprendían prácticamente la totalidad del actual territorio peruano (los Obispados de Lima, Trujillo, Cuzco y Arequipa) (véase cuadro 3)

Cuadro 3: Índices del diezmo en cuatro obispados peruanos, 1701-1800
(cifras deflatadas sobre la base de los precios de Lima, 1681-1700= 100)

Décadas	Lima	Trujillo	Cuzco	Arequipa	Valor de la prod. agrícola en pesos corrientes	Valor de la prod. agrícola en pesos deflatados	Indice de la última columna
1701-1710	66	87	94	99	3.741,903	3.340,985	100
1711-1720	40	172	123	115	2.548,590	2.800,648	84
1721-1730	53	115	133	108	2.961,475	3.150,505	94
1731-1740	56	102	147	163	2.962,641	3.485,460	104
1741-1750	42	84	100	181	2.697,288	2.697,288	81
1751-1760	40	101	244	191	3.205,334	3.237,711	97
1761-1770	35	121	120	296	3.167,582	2.897,620	87
1771-1780	40	178	182	291	3.303,641	3.514,512	105
1781-1790	39	227	183	310	3.965,896	3.672,126	110
1791-1800	45	241	160	353	4.221,272	3.872,727	116

Fuente: Basado en Coatsworth y Newland 2000: 381 y Newland 2002: 80-81

Gráfico 3



Fuente: cuadro 3

El panorama resultante muestra contrastes entre la producción agrícola del Obispado de Lima y el de los otros Obispos, situados tanto al norte (Trujillo) como al sur de la capital. La producción de la región central (Lima) habría decaído durante el siglo dieciocho, al lado de un crecimiento registrado en los otros obispos. Como quiera que el valor de la producción de Lima superaba la suma de todos los otros obispos, su peso en el signo general era grande. Sin embargo, el vigor del crecimiento de la producción agraria en los otros obispos habría neutralizado la caída de Lima, al punto de concluir en que al final de la centuria la producción era levemente superior al nivel del inicio. Si considerásemos el crecimiento demográfico ocurrido durante el siglo, el resultado sería, no obstante, una caída de la producción agrícola por habitante.

La decadencia de la agricultura de la región central en Lima, al punto de llegar a representar menos de la mitad del nivel alcanzado en los últimos veinte años del siglo diecisiete es, no obstante, difícil de aceptar. Los terremotos de 1687 y 1746 han sido presentados como devastadores para la agricultura de la costa central, y podrían explicar el descalabro.²⁵ La crisis de la producción de trigo en la costa, llevó a su importación desde Chile, especializando a la costa peruana en la agricultura de tipo cálido, del azúcar y, en menor medida, el algodón.²⁶ Probablemente los recaudadores del diezmo no valoraron el azúcar como el trigo, lo que produjo la disminución de las sumas en que se subastó el diezmo. De otro lado, las investigaciones independientes que publicaron Manuel Burga, Nadia Carnero y Miguel A. Pinto mostraron un escenario de incremento en la recaudación de los remates por el diezmo en el obispado de Lima a partir de 1776.²⁷ Pongamos los ejemplos de las parroquias de Callao-Magdalena, las más próximas, a Lima, que crecieron de un monto anual de 3500 pesos en el trienio 1770-1772, a 7000 en el bienio 1813-1814. La parroquia de Tarma, en la sierra central, creció de 10,825 pesos en el trienio 1773-1775, a 14,100 en el de 18002-1802. Las demás parroquias tuvieron una evolución similar. Los precios de Lima no subieron como para convertir este crecimiento en algo puramente nominal.

²⁵ Ver Bravo de Lagunas, *Voto consultivo* [1755] 1761.

²⁶ Flores-Galindo 1984

²⁷ Carnero y Pinto 1983, Burga 1987.

La población de Lima creció de unos 37 mil habitantes hacia 1700, hasta un tamaño oscilante entre los 50 mil y 60 mil hacia 1800. Este crecimiento debió estimular la agricultura de la región inmediata. Vimos antes que las haciendas jesuitas aumentaron el número de sus esclavos; también su producción creció hasta el momento de su expulsión en 1767.²⁸ Varias de estas haciendas estaban ubicadas en el Obispado de Lima. En cualquier caso, mientras se esclarece lo ocurrido con la producción agraria de la costa y la sierra central peruanas durante el siglo dieciocho, la realidad del resto de regiones fue de crecimiento. Este se detuvo, empero, en el caso del Cuzco (vuélvase al cuadro 3) a raíz del surgimiento del puerto de Buenos Aires y de la adscripción de la región del Alto Perú al virreinato del Río de la Plata. La competencia que se libró entre el nuevo virreinato y la región del sur peruano para abastecer las zonas mineras altoperuanas frenó el crecimiento de la producción agrícola de Cuzco y Arequipa.²⁹

4. COMERCIO EXTERIOR

Las cifras sobre comercio exterior escasean antes de la implantación del sistema de administración estatal de la recaudación fiscal, en los años de 1770. Los datos aportados por una tesis de George Dilg, de 1975, muestran un alza continua de las exportaciones desde la década de 1740 hasta la de 1770, poniendo de manifiesto los beneficios del abandono del sistema de galeones por el de navíos de registro desde el decenio, precisamente, de 1740. Los despachos de navíos crecieron de un promedio de uno por año, a cuatro por año, mientras el valor total exportado pasó de un promedio de 1.3 millones anuales, a uno de casi siete millones anuales entre las mismas fechas (véase cuadro 4).

²⁸ Cushner 1980

²⁹ Sobre Arequipa ver Brown 2008.

Cuadro 4:
Exportaciones desde el Callao hacia Cádiz, 1740-1779 (en pesos de ocho reales)

Décadas	N° de navíos	Plata	Oro	Cacao	Cascarilla	Suma de los 4
1740-1749	7	8,810,062	1,554,855	2,795,003	91,955	13,251,875
1750-1759	18	19,448,077	10,901,553	6,198,815	1,335,565	37,884,010
1760-1769	28	37,251,269	12,529,651	14,719,220	1,376,248	65,876,388
1770-1779	40	36,231,398	8,434,613	20,890,335	2,936,573	68,492,919

Fuente: Dilg 1975: 46, apéndice J. Citado en Mazzeo 2010: 248.

Estas cifras contienen, no obstante, varias re-exportaciones que hacía Lima hacia Europa, de partidas de oro de Chile y, sobre todo, de cacao de Guayaquil. De otro lado, no consideran las exportaciones que salían hacia los virreinos vecinos por lugares distintos al Callao (por ejemplo: de los puertos de la costa norte, llamados “puertos de valles” salían menestras y jabón hacia Nueva Granada, mientras desde Arequipa y Cuzco salía mercadería para el Alto Perú). No existen datos para la época anterior a los navíos de registro, pero los testimonios cualitativos refieren de un comercio muy decaído, lo que hace presumir cifras no mayores a las del decenio de 1740.³⁰

Para los años de 1780 en adelante se cuenta con las estimaciones de José Ignacio Lequanda, Contador Mayor de la Aduana de Lima. En un documento escrito en las postrimerías del siglo dieciocho, en las que encomió la reforma del libre comercio, contrastó las cifras del quinquenio 1775-1779, con las del corrido entre 1785-1789. Las exportaciones del Perú a España pasaron de 21.4 millones en el primero, a 36 millones en el segundo.³¹ Estos datos nos llevarían a tomar como algo exagerados los de Dilg, puesto que solo un comercio muy potente entre 1770-1774 haría congruentes sus cifras con las de Lequanda. De cualquier manera, los datos de Lequanda indicarían un crecimiento de un promedio anual de 4.3 millones para el lustro 1775-1779, justo antes de la aplicación del reglamento de comercio libre, a 7.2 millones anuales en el de 1785-1789. Para este mismo lustro, Lequanda añadió las exportaciones inter coloniales del Perú hacia Chile (4.7 millones), Guayaquil (2.9 millones) y Panamá y Guatemala (0.2

³⁰ Véase testimonios en Malamud 1982.

³¹ Cheesman 2011: 70-71

millones), que sumarían 7.8 millones, o 1.6 millones anuales, más a las cifras del comercio activo.³² Hacia finales de la década de 1780 las exportaciones peruanas sumarían unos 8.8 millones de pesos, aunque en la década siguiente, de acuerdo a las cifras de Tadeo Haenke, cayeron a 6.3 millones, pero sin contar el comercio intercolonial.

El comercio de importación tuvo una evolución aproximadamente paralela al de exportación, con cierta tendencia al déficit. En el quinquenio 1785-1789 estudiado por Lequanda, el monto importado tuvo un valor casi 20% mayor que el de las exportaciones en el caso del comercio con Europa, mientras en el caso del comercio intercolonial, el déficit de la balanza comercial fue menor al 10%.³³ No obstante, estas cifras correspondieron a un ciclo excepcional en que el mercado local quedó saturado de bienes importados, lo que produjo una baja de precios y la crisis de los comerciantes del giro.

De cualquier manera es interesante este relativo equilibrio entre comercio activo y pasivo, ya que no es lo que caracteriza a una economía de “tipo colonial” en una fase de bonanza de las exportaciones. Suele ocurrir en estos casos un gran superávit de la balanza comercial, a causa de la enorme concentración de la renta que de ordinario caracteriza a las economías coloniales. Así sucedió en el Perú, por ejemplo, durante la bonanza del guano después de la independencia, provocando los males conocidos como la “enfermedad holandesa” (abundancia de moneda extranjera, que desalienta a los productores orientados al mercado local).³⁴ Que en el virreinato peruano las importaciones se hayan movido al compás de las exportaciones, durante un ciclo expansivo, querría decir que la distribución de las ganancias dejadas por el giro de los bienes exportados no estaba tan concentrada, al menos no en los niveles ocurridos después de la independencia. Una parte importante de las ganancias de la minería, que era el sector más grande de las exportaciones (70% del total durante el período 1760-1779, según las cifras del cuadro 4) debía distribuirse a través de los salarios pagados a

³² Cheesman 2011: 73

³³ Cheesman 2011: 71 y 73.

³⁴ Hunt 2011.

los trabajadores y a través, también, del amplio circuito de productores y beneficiadores informales que caracterizaba a la minería de esos años.³⁵

Las cifras de comercio del Callao proporcionadas por Carmen Parrón (1995) muestran un decaimiento después del decenio de 1790 (véase cuadro 5). Debe advertirse que sus cifras no incorporan el comercio con las colonias vecinas de Chile, Río de la Plata y Nueva Granada que no salían por el Callao, lo que sin duda acentúa la caída y lleva a una exagerada brecha entre el comercio de exportación y el de importación. Asimismo, que registran solo el movimiento del puerto del Callao, que aunque era el principal del virreinato, no registraba el movimiento de otros puertos autorizados para el comercio ultramarino, como el de Arica, que tenía un movimiento no desdeñable (se calcula que Arica movía aproximadamente un décimo del tráfico del Callao).

Cuadro 5:
Comercio del Callao: promedio anual 1784-1820
(en miles de pesos)

Decenio	Exportación de oro y plata en barras o moneda	Exportación de frutos	Total exportado ^o	Total importado
1784-1790	6,177	1,850	8,030	6,898
1791-1800	3,118	1,163	4,506	1,679
1801-1810	3,240	652	5,369	1,042
1811-1820	2,732	930	5,706	1,266

^o Incluye lo exportado hacia el Asia y países "extranjeros", pero no el comercio inter colonial
Fuente: Basado en Carmen Parrón 1995.

La disminución después de 1790 debió ser, sin embargo, real y debe ser explicada. De un lado, el comercio se vio afectado entre 1797-1808 por la guerra contra Inglaterra, y después de 1810 por las guerras de independencia. Los bloqueos de los puertos explicarían el declive de la década de 1790 y la de 1800. A partir de 1817 la guerra de independencia de Chile crearía problemas también en el Pacífico sudamericano, lo que provocaría que en la década de 1810 no se retornase a niveles de comercio similares a los del decenio de 1780.³⁶ El declive de la producción de plata después de 1800 fue otra

³⁵ Véase Contreras 1995.

³⁶ Mazzeo 2012: cap. 3

razón para un movimiento similar en el comercio, dado que la exportación de plata representaba, gruesamente, tres cuartas partes de las exportaciones peruanas. Finalmente, la descentralización del comercio promovido por la cédula de libre comercio de 1778 desarrolló otros puertos sudamericanos, que redujeron el papel intermediario que había tenido el del Callao antes de esa fecha.³⁷ El cuadro 5 revela asimismo un marcado declive de las importaciones, con el resultado de un desequilibrio en la balanza comercial a favor del comercio activo. El descenso de las importaciones obedeció, en parte, al ya mencionado saturamiento del mercado producido en el quinquenio 1785-1789. Pudo deberse también al declive de la minería, que habría implicado una menor distribución de la renta. A partir de la década de 1790 la estructura del comercio adquiriría, ahora sí, el perfil de una economía colonial.

5. INGRESOS FISCALES

Los ingresos fiscales fueron el indicador de progreso más notorio en el siglo dieciocho. Después de haberse reducido a 1.3 millones de pesos por año en el decenio de 1710, subieron hasta los 5.8 millones en el de 1780 y a casi seis millones en el de 1800. Se trató de un crecimiento mucho mayor que el de la población; solo comparable al de la evolución de la producción de plata. Entre las décadas de 1740 y 1780 la carga tributaria por habitante se incrementó más o menos al doble. El cuadro 6, basado en las cifras de Herbert Klein, permite una mirada de la estructura de los ingresos fiscales según sus componentes sectoriales, mientras el cuadro 7 examina los componentes regionales.

Las fuentes de los ingresos fiscales se diversificaban en más o menos un centenar de partidas, no representando ninguna, de ordinario, más de unos cuantos puntos de la recaudación total. Klein agrupó las partidas de ingresos fiscales según rubros como comercio y agricultura, minería, estancos y tributos a los indios. Resulta claro en el cuadro 6 que fueron los sectores de comercio y tributo quienes sostuvieron, principalmente, el esfuerzo de acrecentar los ingresos del gobierno. Los impuestos al comercio (externo e interno) pasaron de representar un promedio de 17% del total de los ingresos fiscales durante la primera mitad del siglo dieciocho, a representar un 28% durante el ciclo 1750-1780. Después de 1780 decayó su recaudación por problemas

³⁷ Cheesman 2011.

aparentemente administrativos (los bloqueos navales durante las guerras contra Inglaterra propiciaron el contrabando y un sistema de navíos de permisos extraordinarios a barcos neutrales), que probablemente desfiguran la importancia que el comercio tenía realmente en la economía peruana. El tributo de los indios, por su parte, creció desde ser el 8% del total de los ingresos durante la primera mitad de la centuria, hasta un 17% para la segunda mitad. Hacia 1800 representaba el componente más importante de los ingresos fiscales del virreinato (Klein 1994).

Cuadro 6:
Ingresos fiscales en el virreinato peruano y aporte porcentual por sectores, 1700-1809
(en pesos de ocho reales)^o

Décadas	Minería %	Comercio %	Estancos %	Tributo %	Total recaudado (pesos)
1700-1709	3.1	15.8	1.7	7.3	2.111,361
1710-1719	7.5	21.3	4.1	8.3	1.283,928
1720-1729	9.4	15.4	5.0	3.6	2.047,889
1730-1739	10.2	17.0	5.7	6.3	2.519,855
1740-1749	10.7	18.5	2.9	12.5	1.803,036
1750-1759	9.3	23.6	4.4	18.2	1.921,581
1760-1769	9.8	31.4	5.3	18.6	2.672,469
1770-1779	11.3	29.1	6.8	10.2	2.730,640
1780-1789	9.6	13.7	12.5	16.8	5.846,004
1790-1799	16.1	2.1	6.0	18.2	5.373,077
1800-1809	13.1	4.1	9.1	16.6	5.907,361

^o Los aportes porcentuales no suman cien debido a que no se incluyen todos los rubros de ingresos, en especial el de "extraordinarios".

Fuente: Basado en Klein 1994

Gráfico 4



Fuente: Ibid de Cuadro 6.

Podría sorprender que habiendo tenido la minería una recuperación robusta desde 1740, su contribución a los ingresos del Estado no hubiese mejorado sustancialmente: si en la primera mitad del siglo su peso dentro del total de ingresos fue de 8%, durante la segunda mitad fue de 11%. Pero debe considerarse que uno de los factores de su despegue fue, precisamente, el alivio fiscal, de modo que lo que habría que destacar es cómo, a pesar de que los tributos que afectaban al sector fueron reducidos a la mitad, el peso de estos impuestos dentro de la recaudación total, aumentó, antes que disminuyó (Klein 1994: 21).

Cuanto a la regionalización del crecimiento económico que permite esclarecer la recaudación tributaria, el cuadro es ciertamente complejo. De entrada, contemplando el cuadro 7, advertimos que se trató de una economía donde la recaudación estuvo fuertemente concentrada en la región central, donde se ubicaba la capital del virreinato y, al lado de ella, el puerto principal. El funcionamiento de las principales oficinas de hacienda y amonedación en la capital, así como el hecho de ser Lima la sede residencial y de operaciones de los grandes comerciantes, explicaba que, aunque la producción hubiese ocurrido físicamente en otras regiones, el pago de tributos se domiciliase en Lima. Sin embargo, el cuadro 7 deja ver que la hegemonía fiscal de Lima se atenuó a lo

largo del siglo, cayendo de un promedio cercano al 90% en la primera mitad de la centuria, a uno situado por debajo del 80% durante la segunda. El crecimiento de la importancia de la región del sur (cajas de Arequipa, Cuzco, Puno y Caylloma), basada en una mayor recaudación, tanto por tributo cuanto por comercio, así como cierta recuperación en la recaudación de la región del norte (cajas de Trujillo Piura y Saña), dinamizada por la minería de Hualgayoc a partir de 1770, explicaron el descenso de la primacía de Lima en el cuadro de la recaudación tributaria.

Cuadro 7
Ingresos fiscales en el virreinato, aporte porcentual por regiones, 1700-1809

Décadas	Norte	Centro	Sur	Total
1700-1709	4.0	87.9	8.1	100
1710-1719	4.6	84.3	11.1	100
1720-1729	2.4	90.7	6.9	100
1730-1739	1.5	90.1	8.4	100
1740-1749	3.5	84.1	12.4	100
1750-1759	3.0	86.5	10.5	100
1760-1769	2.5	87.9	9.6	100
1770-1779	6.4	80.9	12.7	100
1780-1789	5.9	79.7	14.4	100
1790-1799	9.5	71.4	19.1	100
1800-1809	7.4	70.2	22.4	100

Fuente: Basado en Klein 1994: 20

En el largo plazo el cuadro luce más complicado. El desarrollo de las minas de Pasco, Cajatambo y Huarochirí en la sierra central, le dio a la región central, y a Lima en particular, una autosuficiencia en materia monetaria que explicará la división del Alto y el Bajo Perú en dos países distintos desde antes de la independencia. El comercio de Lima dependía antes de la minería altoperuana para poder funcionar, actuando las ciudades del Cuzco, Arequipa y Arica como las bisagras de esta relación de “avío” entre los comerciantes de la capital y los azogueros y mineros de Potosí.³⁸ El surgimiento de las minas de la sierra central peruana en la segunda mitad del siglo dieciocho, desenganchó al comercio de Lima de la minería altoperuana. Esta comenzaría a

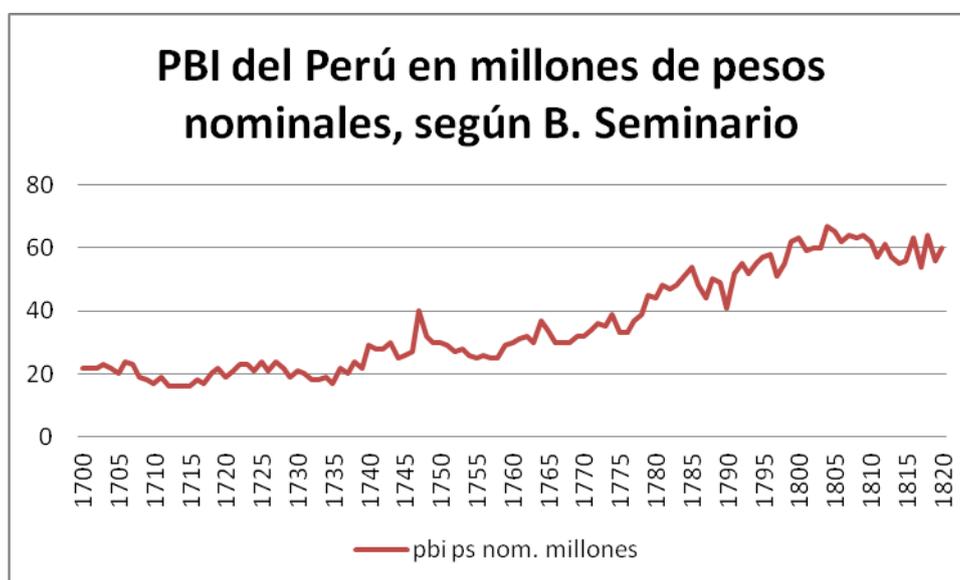
³⁸ Suárez 2001.

vincularse más al comercio de Buenos Aires y de los portugueses en el Brasil.³⁹ La inclusión del Alto Perú dentro del virreinato del Río de la Plata en 1776, probó que fiscalmente la región central del virreinato peruano podía subsistir, aunque las transferencias hacia Lima desde otras plazas, sobre todo las del Alto Perú, no habían desaparecido en los inicios del siglo diecinueve.⁴⁰

6. REFLEXIONES FINALES

El economista Bruno Seminario ha propuesto una reconstrucción del producto bruto interno del Perú desde el año 1700 en un documento aún preliminar, basándose, para el siglo dieciocho, en buena parte de la información que hemos utilizado aquí. El resultado muestra un crecimiento del producto de casi el triple entre 1700 y 1800, al pasar de 22 millones de pesos en 1700, hasta los 67 millones en 1804. El despegue de la tendencia ocurrió, según la misma estimación, hacia 1740, y se aceleró en el último tercio del siglo dieciocho (ver gráfico).

Gráfico 5



Fuente: Bruno Seminario 2011. Pesos nominales significa que las cifras no han sido ajustadas de acuerdo a las variaciones de los precios o el poder de compra de la moneda. Se asume que estas variaciones fueron muy pequeñas y, por lo general, a la baja.

³⁹ Tandeter 1992

⁴⁰ Alejandra Irigoin e Irene Graffe 2012

El crecimiento del PBI disminuye —hasta convertirse en apenas uno del 30%— cuando se descuenta el crecimiento demográfico, pero aún así habría ocurrido un cambio positivo en el producto por habitante. Quienes han estudiado el movimiento de los precios en el virreinato peruano en el siglo dieciocho, concluyeron que estos tuvieron una tendencia general a la baja, especialmente durante la segunda mitad de la centuria. Esta declinación habría sido el resultado de un aumento drástico de la producción de alimentos.⁴¹ A diferencia de México, no hubo situaciones de inflación de precios. Los estudios sobre precios se han concentrado, sin embargo, en la región de Lima y del sur, quedando pendiente averiguar lo ocurrido en el norte.

¿Cuáles fueron las raíces del crecimiento y por qué se detuvo alrededor de 1800? De un lado, hubo un “rebote demográfico” tras la larga caída de la población ocurrida tras la conquista española. La población indígena dejó de caer durante el siglo diecisiete, alcanzado una estabilización y, desde finales del diecisiete o inicios del dieciocho comenzó a recuperarse. La epidemia de 1718-1723 cortó esta recuperación, pero desde los mediados del siglo la recuperación continuó ya sin pausas. En la medida que los recursos agrarios eran por entonces abundantes, la población pudo expandir su producción de alimentos y aún mejorarlos, por las ventajas que daba la aglomeración y una familia más numerosa.

Un lugar importante le cupo, además, a la política estatal. Esta se propuso, desde aproximadamente 1730, impulsar simultáneamente el crecimiento de la producción minera y de la recaudación fiscal, aplicando medidas que algún tiempo después se mostraron efectivas. La recuperación de la producción de plata era importante, porque constituyendo este metal un 90 por ciento de las exportaciones del virreinato a Europa, una mayor producción argentífera aumentaba el comercio de retorno, al tiempo que favorecía la producción de insumos de lo que Assadourian llamara hace varios años el “mercado minero colonial”.⁴² Una mayor producción minera debía aumentar el giro del comercio interno y externo, y con él mejoraba la recaudación fiscal. La estatización de

⁴¹ Brown 1992; Tandeter y Wachtel 1992.

⁴² Assadourian 1982

las casas de moneda, que llevó a un mejor precio para los productores de plata, junto con la rebaja del impuesto a los productores, fueron medidas dictadas en el segundo cuarto del siglo, las que, junto con el impulso a la producción de mercurio de Huancavelica, llevaron al acrecentamiento de la producción de plata desde los mediados del siglo.

El otro ingrediente de la política borbónica pro-crecimiento fueron los controvertidos repartos de los corregidores. Estas autoridades provinciales debían mantener un surtido de bienes que, a la vez que le dieran salida al comercio manejado desde Lima, permitieran a los indios mejorar su productividad. Junto con las telas y ropas europeas y de la tierra, formaban parte de los repartos bienes de producción como instrumentos de fierro y mulas que, quizás por primera vez, se pusieron al alcance de la economía campesina. Los repartos tuvieron su mayor desarrollo durante el período 1750-1780. Como se sabe, degeneraron en abusos que, como dijera Lequanda, mostraron que la vara del mercader no debía coincidir con la del juez y el gobernante. Tras la rebelión de Túpac Amaru de 1780 los repartos fueron suprimidos. Pero en algunas regiones fueron probablemente los responsables de impulsar el crecimiento de la producción campesina.

Durante el siglo dieciocho creció el consumo de bienes monetarios dentro de la población rural, como por ejemplo el del aguardiente, los tintes para los tejidos, la pólvora (ya para la minería, ya para las fiestas lugareñas) y la cera (para la iluminación de los templos y las procesiones religiosas), que nos estaría mostrando que el crecimiento económico alcanzó también al campesinado. La reducción de los costos del transporte ultramarino ocurrido a lo largo de la centuria (en virtud del uso de la ruta del Cabo de Hornos, del sistema de navíos individuales en vez del comercio por flotas y de los propios adelantos de la navegación) abarataron el precio del fierro y de las mulas (que comenzaron a venir de Chile, además del norte argentino), favoreciendo la ampliación del mercado de estos bienes de producción.

El aumento de la carga tributaria sobre los campesinos tuvo la doble intención de mejorar los ingresos del gobierno y promover una mayor producción de esta población. La premisa detrás de esta política era que dentro de esta población la diligencia en la producción seguía al tributo. Se trataba de una política riesgosa, como lo mostró la rebelión tupamarista, que protestó, precisamente, por la elevada carga fiscal. El incremento del tributo estimuló, en cualquier caso, un enrolamiento de los campesinos en los mercados laborales de la minería. Los nuevos campamentos productores de plata, como Pasco y Hualgayoc, no tenían una dotación de mitayos o trabajadores forzados, por lo que debieron desenvolverse con mano de obra libre.

¿Por qué se detuvo el crecimiento económico al finalizar el siglo? Primero habría que aclarar que esta detención ocurrió antes del inicio de las guerras de independencia, de modo que no puede culparse del estancamiento a la intranquilidad o a la incertidumbre política. Pareciera haberse enfrentado otros dos problemas: uno fue la restricción de recursos. No había más mano de obra. Los esclavos escaseaban, producido el veto de Gran Bretaña hacia el “infamante tráfico” desde 1807, y su precio se volvió prohibitivo. Los indígenas se contrataban solo estacionalmente fuera de su actividad agropecuaria. Su concurso estacional y esporádico acarrea problemas para su adiestramiento y disciplina laboral. Tampoco había capital para financiar la ampliación de la producción. No existían bancos que pudieran movilizar capital de un sector a otro, y de España no venía capital fresco para nuevas inversiones debido a la política fiscal de los borbones hacia 1800.⁴³ Alfonso Quiroz (1993) señaló el episodio de la consolidación de vales reales de 1804-1805 como una razón del fin del ciclo de crecimiento. Se trató de una operación financiera por la cual la corona española absorbió una fuerte cantidad de caudales de sus colonias americanas, descapitalizando a la economía local. Enrique Tandeter (1991) refirió de una epidemia en el Alto Perú hacia 1804-1805, que trajo un severo daño al comercio y el concurso de trabajadores en esa importante zona minera. El hecho es que los últimos quince a veinte años del período colonial fueron testigos de una economía estancada y cuyas posibilidades de comercio exterior se reducían

⁴³ Fontana 1974.

conforme los virreinos vecinos iban desafiándose del imperio español e iniciaban su vida independiente.

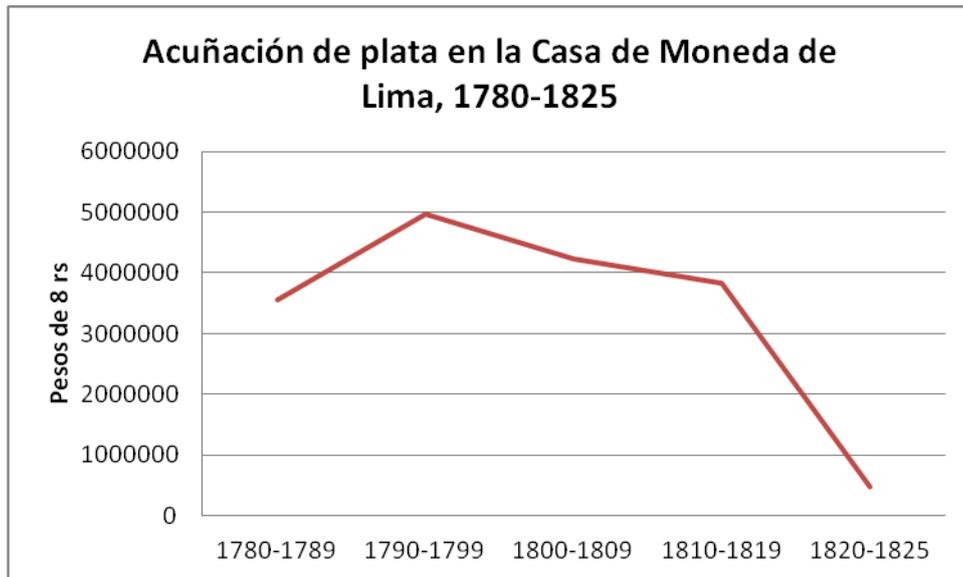
Un segundo ingrediente de malestar para el crecimiento fue una política fiscal depredadora, que succionaba casi todo el excedente disponible. Cuando comenzaron las guerras de independencia, hacia 1808-1810, esta política se endureció aún más, ahogando las posibilidades de una recuperación. En su “Memoria sobre la pacificación de la América Meridional” que el criollo peruano Manuel Lorenzo Vidaurre ofreció al rey de España en 1817, le presentaba un cuadro expresivo de “los males de la guerra” en el que representaba elocuentemente el malestar de los peruanos al ver que el premio a su fidelidad no era otro que las exacciones fiscales. Dijo así:

“Están divididas las Américas en dos partes. Pueblos que se mantienen leales y pueblos rebeldes. Para sujetar á estos, se carga de pensiones á aquellos, y su lealtad les trae como consecuencia el castigo en la ruina de sus propiedades, en el hambre que sufren y en las vejaciones que continuamente se les causa para extraerles la última gota de sangre de sus venas. ¿Y no es regular que esta conducta les haga unirse á los que juraron independencia como un medio de felicidad común? ¿El ejemplo y la suerte de aquellos que sacudido el yugo han sabido sostenerse, no alegrará la imaginación ofendida por tantos padecimientos? Si esta unión se realiza, ¿qué será de la España?”⁴⁴

La disminución de los capitales en giro se vio agravada mediante la política de retiro de la moneda macuquina realizado en el decenio de 1780. Al comienzo, ello se vio compensado por mayores acuñaciones en la Casa de Moneda de Lima, pero después de 1800 las acuñaciones disminuyeron (ver gráfico 6).

⁴⁴ Manuel Vidaurre, “Memoria sobre la pacificación de la América Meridional”. Edición de Rubén Vargas Ugarte 1929; p. 18.

Gráfico 6



Fuente: Carlos Lazo 2006

El largo ciclo de crecimiento económico trajo, desde luego, algunas reacciones sociales entre los sectores afectados. El siglo dieciocho es conocido en la historiografía andina como la centuria de las rebeliones. La de Túpac Amaru II, entre 1780-1783, es solo la más famosa de varias decenas de movimientos de rebeldía estallados en el virreinato, a veces en protesta contra los abusos de las autoridades locales, otras veces contra imposiciones fiscales o la forma de cobrarlas. Es importante hacer un esfuerzo analítico para que pueda entenderse la asociación entre crecimiento económico y convulsiones sociales en economías como la del virreinato peruano. Sabemos que cuando ocurre un crecimiento económico no todos se benefician, y hasta puede suceder que numéricamente sean más los perjudicados que los gananciosos. La reactivación de las actividades productivas en la minería y la agricultura demandó mayores contingentes laborales. La importación de esclavos no fue una alternativa suficiente, además de constituir un modelo laboral rígido (había que sostener al esclavo permanentemente, aun cuando su trabajo sea demandado solo por períodos cortos), de elevado costo y bastante riesgo. La demanda de trabajadores se volvió entonces contra el sector de subsistencia de la economía, alterando el equilibrio alcanzado entre este sector y el de la producción comercial. Los empresarios mineros, agrícolas y textiles cabildearon al

Estado colonial para que aumentase la dotación de trabajadores forzados, al tiempo que procuraban atraerlos voluntariamente por medio del “enganche”.⁴⁵

El crecimiento del siglo dieciocho puede ser caracterizado como de signo primario exportador, en el sentido de que los sectores dinámicos fueron los que vendían materias primas al extranjero, como la minería argentífera y las plantaciones de azúcar y cacao. No existían aún las ideas pesimistas que sobre este tipo de crecimiento aparecieron en el siglo veinte. En cambio, sí la esperanza de que, como propuso el modelo de crecimiento guiado por las materias primas (la “staple theory” de nuestros días), él podía ir incorporando progresivamente a la población del sector de subsistencia, tanto como mano de obra, cuanto como proveedor de servicios o de insumos a las firmas extractoras o procesadoras de los bienes exportables. Aguardaban que, en el largo plazo, el sector de subsistencia se reduciría, mientras el aumento del sector comercial modernizaría el consumo del país. Una vez que este se hubiese vuelto lo bastante robusto, promovería la aparición de industrias orientadas a satisfacer su demanda de bienes de consumo.

Los gobernantes borbones esperaban que la capacidad de consumo alcanzada por los virreinos americanos diese una salida a la capacidad productiva de los talleres de la península ibérica. Una vez instaurado el gobierno republicano, el modelo de crecimiento económico se adaptó a la nueva situación, confiando en poder hacer brotar en el suelo patrio las fábricas que aprovechen el nuevo consumo provocado por el crecimiento económico. Pero tras la independencia esperaba un largo invierno de postración económica.

⁴⁵ Este era un método de reclutamiento laboral, mediante el cual se adelantaba al trabajador algunos beneficios, que podían incluir dinero, a cambio de que se comprometiese a concurrir a trabajar a un establecimiento por un número de semanas o de meses.

Referencias bibliográficas / References

Assadourian, Carlos Sempat

1979 "La mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. El caso del espacio peruano. Siglo XVI". En Enrique Florescano, comp., *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina*. México: FCE.

1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: IEP.

Bowser, Frederick

1977 *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524-1650*. México: Siglo XXI.

Bravo de Lagunas [1755]

1761 Pedro Joseph, *Voto consultivo, que ofrece al excelentísimo Señor don Joseph Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda ... el Dr. D. Pedro Joseph Bravo de Lagunas y Castilla*. Lima: Oficina de los Huérphanos, 1761.

Brown, Kendall

1988 "La crisis financiera peruana al comienzo del siglo XVIII. La minería de plata y la mina de azogues de Huancavelica". En *Revista de Indias* XLVIII, N° 182-183. Madrid: CSIC.

1992 "Movimientos de precios en Arequipa, Perú, en el siglo XVIII". En Johnson, Lyman y Enrique Tandeter, comps., *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. México: FCE.

2008 *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia*. Lima: BCRP-IEP.

Burga, Manuel,

1987 "El Perú central 1770-1860: disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana". En *Revista Peruana de Ciencias Sociales* N°1. Lima: Fomciencias, 1987.

Carnero, Nadia y Miguel Pinto Huaraccha

1983 *Diezmos de Lima 1592-1859*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Dirección Universitaria de Proyección Social.

Céspedes del Castillo, Guillermo.

1947 *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas y políticas de la creación del virreinato de la Plata*. Sevilla.

Cheesman, Roxanne

2011 *El Perú de Lequanda. Economía y comercio a fines del siglo XVIII*. Lima: IEP y Fundación Bustamante de la Fuente.

Chocano Mena, Magdalena

2010 "Población, producción agraria y mercado interno, 1700-1824". En Contreras, Carlos, ed., *Compendio de historia económica del Perú*. T. 3: *Economía del período colonial tardío*. Pp. 19-101. Lima: BCRP-IEP.

Coatsworth, John y Carlos Newland

2000 "Crecimiento económico en el espacio peruano: 1681-1800: una visión a partir de la agricultura". En *Revista de Historia Económica* XVIII: 2. Madrid.

Contreras Carranza, Carlos

1995 *Los mineros y el rey. La minería colonial en los Andes del norte: Hualgayoc 1770-1825*. Lima: IEP.

Cushner, Nicholas

1980 *Lords of the land: sugar, wine, and jesuit estates of coastal Peru, 1600-1767*. Albany: State University of New York Press.

Fernández Alonso, Serena

1988 "Medidas reformistas en torno a la minería peruana: la creación del Estanco de la pólvora". En *Revista de Indias* XLVIII, N° 182-183. Madrid: CSIC.

Fisher, John

1977 *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Lima: IEP.

2000 *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP.

Flores-Galindo, Alberto

1984 *Aristocracia y plebe. Lima 1760-1830*. Lima: Mosca Azul.

Fontana, Josep

1974 *La quiebra de la monarquía española. 1814-1820*. Barcelona: Ariel.

Golte, Jürgen

1980 *Repartos y rebeliones. Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima: IEP.

González Casasnovas, Ignacio

2000 *Las dudas de la corona. La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*. Madrid: CSIC.

Gootenberg, Paul

1995 *Población y etnicidad en el Perú republicano; siglo XIX, algunas revisiones*. Lima: Documento de Trabajo, IEP.

Helmer, Marie

1987 "La Mission Nordenflucht and Amerique espagnole (1788). Echhec d'une technique nouvelle". En *Asclepio* N° 2. Madrid: CSIC.

Huertas, Lorenzo

1982 "Diezmos en Huamanga". En *Allpanchis* N° 22. Sicuani; pp. 209-235.

Huertas, Lorenzo y Nadia Carnero

1983 *Diezmos del Cuzco 1777-1853*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1983 *Diezmos de Arequipa, 1780-1856*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Hunt, Shane

2011 *La formación de la economía peruana. Distribución y crecimiento en la historia del Perú y América Latina*. Lima: BCRP-IEP.

Irigoin, Alejandra e Irene Graffe

2012 "Absolutismo negociado: la trayectoria hispana en la formación del Estado y el Imperio". En Carlos Marichal y Johanna von Grafenstein, coords., *El secreto del Imperio Español: Los situados coloniales en el siglo XVIII*. México: El Colegio de México e Instituto Mora.

Klein, Herbert

1994 *Fiscalidad real y gastos de gobierno. El Virreinato del Perú, 1680-1809*. Lima: IEP, Documento de Trabajo N° 66.

Lazo García, Carlos

2006 *Historia de la economía colonial*. Lima: Fondo Editorial Pedagógico de San Marcos.

Lequanda, Joseph Ignacio de

1974 "Idea Succinta del comercio del Perú y medios de prosperarlo con una noticia general de sus producciones". En Cheesman, Roxanne, *El Perú de Lequanda*.

Lesevic, Bruno

1986 *La recuperación demográfica en el Perú durante el siglo XIX*. Lima: INANDEP.

Macera, Pablo, Rosaura Andazabal y Marco Carnero

1992 *Los precios del Perú: siglos XVI-XIX. Fuentes*. 3 vols. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

Malamud, Carlos

1982 "España, Francia y el "comercio directo" con el espacio peruano (1695-1730): Cádiz y Saint Malo". En Fontana, Josep, *La economía española al final del Antiguo Régimen. Vol. III: Comercio y colonias*. Madrid: Alianza Universidad.

Mazzeo, Cristina

2012 *Gremios mercantiles en las guerras de independencia. Perú y México en la transición de la colonia a la república, 1740-1840*. Lima: BCRP-IEP.

Molina Martínez, Miguel

1986 *El Real Tribunal de Minería de Lima (1785-1821)*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.

Moreno Cebrián, Alfredo y Nuria Sala i Vila

2004 *El premio de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Madrid: CSIC.

Newland, Carlos

2002 “La evolución macroeconómica del espacio peruano (1681-1800)”. En *Economía* N° 49. Lima: Departamento de Economía de la PUCP.

O’Phelan, Scarlett

2012 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700-1783*. 2da ed. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de estudios Peruanos.

Parrón Salas, Carmen

1995 *De las reformas borbónicas a la República: el Consulado y el comercio marítimo de Lima, 1778-1821*. Murcia: Academia General del Aire.

Pearce, Adrian

2005 “El censo demográfico peruano de 1725-1740”. En Drinot, Paulo y Leo Garofalo, eds., *Más allá de la dominación y la resistencia*. Lima: IEP.

Quiroz, Alfonso

1993 *Deudas olvidadas. Instrumentos de crédito en la economía colonial peruana, 1750-1820*. Lima: PUCP.

Rodríguez de Carassa, Joseph

1990 *Dictamen de Don José Rodríguez de Carassa del Orden de Calatrava y Ensayador Mayor del Reino del Perú y de la Real Casa de la Moneda*. [1769] Ed. de Carlos Lazo García. Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

Sánchez-Albornoz, Nicolás

La población de América Latina. Desde los tiempos precolombinos hasta el año 2000. Madrid: Alianza Editorial.

Seminario De Marzi, Bruno

2012 “Las cuentas nacionales del Perú, 1700-2011”. Lima: Manusc., 2012.

Suárez, Margarita

2001 *Desafíos transatlánticos: mercaderes, banqueros y el estado en el Perú virreinal, 1600-1700*. Lima: PUCP, IFEA, FCE, 2001.

Tandeter, Enrique

1991 "La crisis de 1800-1805 en el Alto Perú". En Heraclio Bonilla, ed., *Los Andes en la encrucijada: indios, comunidades y Estado en el siglo XIX*. Quito: FLACSO-Libri Mundi.

1992 *Coacción y mercado.. La minería de la plata en el Potosí colonial, 1692-1826*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.

Tandeter, Enrique y Nathan Wachtel

1992 "Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII". En Johnson, Lyman y Enrique Tandeter, comps., *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. México: FCE.

TePaske, John y Kendall Brown

2010 *A New World of Gold and Silver*. Leiden-Boston: Brill.

Ulloa, Antonio de

1944 *Noticias americanas: entretenimiento físico-histórico sobre la América Meridional y la Septentrional Oriental [1792]*. Buenos Aires: Nova.

Varillas, Alberto y Patricia Mostajo

1990 *La situación poblacional peruana. Balance y perspectivas*. Lima: INANDEP.

Vidaurre, Manuel

1929 "Memoria sobre la pacificación de la América meridional" [1817]. En Rubén Vargas Ugarte: "Un inédito de Vidaurre". *Boletín del Museo Bolivariano* N° 13. Lima.

Vollmer, Günther

1967 *Bevölkerungspolitik und Bevölkerungsstruktur im Vizekönigreich Peru zur Ende der Kolonialzeit: 1741-1821*. Berlín: Gehlen.

**ÚLTIMAS PUBLICACIONES DE LOS PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

Libros

Ismael Muñoz

2014 *Inclusión social: Enfoques, políticas y gestión pública en el Perú*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cecilia Garavito

2014 *Microeconomía: Consumidores, productores y estructuras de mercado*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alfredo Dammert Lira y Raúl García Carpio

2013 *La Economía Mundial ¿Hacia dónde vamos?* Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Piero Ghezzi y José Gallardo

2013 *Qué se puede hacer con el Perú. Ideas para sostener el crecimiento económico en el largo plazo*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.

Cecilia Garavito e Ismael Muñoz (Eds.)

2012 *Empleo y protección social*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2012 *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta* (Tomos I y II). Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Félix Jiménez

2012 *Crecimiento económico: enfoques y modelos*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Janina León Castillo y Javier M. Iguñiz Echeverría (Eds.)

2011 *Desigualdad distributiva en el Perú: Dimensiones*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alan Fairlie

2010 *Biocomercio en el Perú: Experiencias y propuestas*. Lima, Escuela de Posgrado, Maestría en Biocomercio y Desarrollo Sostenible, PUCP; IDEA, PUCP; y, LATN.

José Rodríguez y Albert Berry (Eds.)

2010 *Desafíos laborales en América Latina después de dos décadas de reformas estructurales. Bolivia, Paraguay, Perú (1997-2008)*. Lima, Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú e Instituto de Estudios Peruanos.

Serie: Documentos de Trabajo

- No. 375 "Assesing the Impact of a Student Loan Program on Time-to-Degree: The Case of a Program in Peru". Luis García. Abril, 2013.
- No. 374 "Incluir socialmente a los adultos mayores: ¿Es suficiente pensión 65?". Luis García. Marzo, 2014.
- No. 373 "Inclusión social ¿En qué? Un enfoque relacional". Javier M. Iguñiz Echeverría. Enero, 2014.
- No. 372 "Economic growth and wage stagnation in Peru: 1998-2012" Peter Paz y Carlos Urrutia. Enero, 2014.
- No. 371 "Peruvian Miracle: Good Luck or Good Policies?" Waldo Mendoza Bellido. Diciembre, 2013.
- No. 370 "La educación superior en el Perú: situación actual y perspectivas". José S. Rodríguez y Lisset Montoro. Diciembre, 2013.
- No. 369 "The Dynamic Relationship between Stock Market Development and Economic Activity Evidence from Peru, 1965-2011". Erick Lahura y Marco Vega. Diciembre, 2013.
- No. 368 "Trend-Cycle Decomposition for Peruvian GDP: Application of an Alternative Method". Ángel Guillén y Gabriel Rodríguez. Diciembre, 2013.
- No. 367 "Do Labor Reforms in Spain have an Effect on the Equilibrium Unemployment Rate? Dionisio Ramírez y Gabriel Rodríguez. Diciembre, 2013.
- No. 366 "The IS-LM-BB: A Model for Unconventional Monetary Policy". Waldo Mendoza. Diciembre, 2013.
- No. 365 "Mediciones del cambio estructural en el Perú: un análisis regional, 2002-2011". Waldo Mendoza. Diciembre, 2013.